

OTROS DATOS

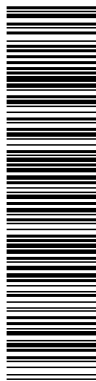
Código para validación: **BS8HE-9PI36-7DMDM**Fecha de emisión: **20 de junio de 2017 a las 9:58:29**

Página 1 de 1

FIRMAS

- 1.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.VISTO BUENO A EFECTOS DE TRAMITACION 19/06/2017 12:53
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 19/06/2017 14:28
 3.- Secretario Técnico Accidental de la Junta de Gobierno Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA FE 19/06/2017 14:53
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 20/06/2017 09:18

ESTADO

FIRMADO
20/06/2017 09:18**OVIEDO**.es
OFICINA PRESUPUESTARIAPlaza de la Constitución s/n
33009 – Oviedo Asturias
Teléfono:984083800
ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 8/2017/ TRANS

RESOLUCION DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DE ECONOMIA**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9071 DE 15 DE JUNIO DE 2017**

En el expediente CS2017/40 correspondiente al Concurso de ideas para la renovación del espacio público Bulevar de San Julián de los Prados/Santuyano, actualmente en tramitación se contempla , dentro de la anualidad 2017, el abono de tres premios y hasta tres accésit, por importe global de 50.820,00 € (42.000,00 € más IVA).

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº **8/2017**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2017, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 18 de abril de 2017, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito nº 8, por un importe total de 50.820,00 €, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
610 151 22706	OTROS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS URBANISMO	50.820,00
TOTAL TRANSFERENCIA NEGATIVA.....		50.820,00

TRANSFERENCIA POSITIVA

<u>Aplicación</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe</u>
610 151 481	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES URBANISMO	50.820,00
TOTAL TRANSFERENCIA POSITIVA.....		50.820,00